

Cuenca, 29 de abril del 2010

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORDOVA REYES CIA. Ltda.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como una de mis obligaciones como Comisario de la Compañía presento a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2009.

Luego de revisada la documentación se ha observado que la misma se encuentra debidamente organizada y la Contabilidad a sido elaborada siguiendo las normas contables ecuatorianas generalmente aceptadas.

Revisados los Estados Financieros se observa que la Empresa a obtenido una utilidad considerable en relación del año anterior, puesto que los socios y directivos estaban con la intención de liquidar y los meses de trabajo fueron muy cortos en relación del año 2009. Revisando así mismo las obligaciones con las Instituciones de control se encuentran al día así como obligaciones con empleados.

Para elaborar el presente informe conté con el apoyo de todo el personal y los directivos que trabajan en la empresa, agradezco a todos por el apoyo brindado.

Atentamente,

  
MARTHA REYES  
COMISARIO